

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA - FACULTAD DE MEDICINA







PROGRAMA DE CURSO

UNIDAD CURRICULAR: ECOLOGIA I

CARRERA: TECNOLOGO EN SALUD OCUPACIONAL.

1- UBICACIÓN CURRICULAR Y PREVIATURAS

Año de la carrera: Segundo

Organización temporal: Curso anual

Previaturas:

Para poder cursar:

Se requiere haber cursado Introducción a la Salud Ocupacional y haber aprobado el Ciclo ESFUNO en su totalidad.

• Para rendir examen de Ecología I:

Se requiere haber aprobado examen de Introducción a la Salud Ocupacional.

2- EQUIPO DOCENTE A CARGO Y ÁREAS ACADÉMICAS INVOLUCRADAS

Docente responsable: Ing. Leticia Ferreira.

Equipo docente: TSO. Matilde Piegas

3- FUNDAMENTACIÓN Y OBJETIVOS GENERALES: (máximo 400 palabras)

Introducir al alumno en el conocimiento de los conceptos básicos en Gestión Ambiental de modo de facilitar y permitir al estudiante profundizar y aprehender la relación entre los sistemas sociales y sistemas ambientales en su integralidad y complejidad.

Se abordan conceptos de Ecología básica y dinámica de poblaciones y como éstas interactúan con su medio ambiente produciendo cambios en el mismo o, eventualmente, impactos ambientales significativos.

Mediante Ecología I el alumno comprenderá la interdependencia entre los sistemas sociales y sus procesos con los sistemas ambientales; esto le otorgará la capacidad para identificar, caracterizar y gestionar los diversos aspectos ambientales que surgen de las actividades, productos y/o servicios y definir la estrategia de intervención a adoptar con el objetivo de prevenir, mitigar o remediar los eventuales impactos ambientales negativos que pudieran derivarse del desarrollo de dichas actividades, actuando con ética y comprometido con la realidad productiva y social.

Asimismo, se pretende que el alumno internalice el concepto de desarrollo sustentable y se sensibilice en relación a él, como lineamiento prioritario en la gestión ambiental.

Por último, el curso pretende impartir al alumno, conocimiento del marco normativo básico nacional en materia ambiental

4- METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA (máximo 1000 palabras)

Se adoptan estrategias pedagógicas que promuevan la enseñanza activa, y privilegien las experiencias en las cuales el estudiante, en forma individual o grupal, se enfrente a la resolución de problemas con iniciativa y creatividad.

Se desarrollan clases expositivas, presentación de ejemplos y trabajos fomentando la interacción docente-alumno mediante el intercambio y discusión lúdica procurando generar en el alumno un espíritu crítico y autocrítico en relación a los temas ambientales.

A partir de exposiciones teóricas-prácticas desarrollados por el docente, se facilita la comprensión inicial promoviendo dicha interacción e intercalando preguntas disparadoras: presentar ejemplos prácticos que favorezcan el análisis de realidades conocidas por los estudiantes de forma de relacionar los contenidos teóricos con situaciones reales del mundo social y laboral.

Instancias grupales de discusión y presentaciones de temas definidos procurando la participación activa del estudiante como protagonista de su proceso educativo.

Soporte utilizado: Como soporte del curso se utilizan presentaciones en .ppt, ejemplos prácticos y videos que son cargados a la plataforma digital del curso. Clases presenciales y virtuales (mediante Zoom y plataforma EVA) que son grabadas y subidas a la plataforma digital.

5- CONTENIDOS TEMÁTICOS

Se enumeran en forma general las unidades temáticas y los temas que implican cada una de ellas.

UNIDAD №. 1 – ECOLOGÍA BASICA

Tema 1.1 - Nociones básicas de Ecología y Ecología Social

Tema 1.2 - Sistemas ecológicos: el ambiente físico.

<u>Tema 1.3</u> - Ecología de los ecosistemas.

UNIDAD N^a 2 – POBLACIONES

<u>Tema 2.1</u> - Estructura de las poblaciones.

UNIDAD N^a 3 – CICLOS NATURALES

Tema 3.1 - Ciclos geológicos.

Tema 3.2 - Ciclos ecológicos.

• UNIDAD Nº 4 – RECURSOS NATURALES

<u>Tema 4.1</u> – Recursos naturales.

Tema 4.2 – Recursos naturales renovables.

Tema 4.3 – Recursos naturales no renovables.

UNIDAD N°. 5: CONTAMINACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

<u>Tema 5.1</u> - Nociones básicas de contaminación y medio ambiente.

Tema. 5.2 - Contaminación y desarrollo.

Tema 5.3 - Problemas mundiales de contaminación

Tema 5.4 - Problemas ambientales de las áreas urbanas.

UNIDAD N°. 6: DERECHO AMBIENTAL.

Tema 6.1 - Introducción al Derecho Ambiental Uruguayo

6- CARGA HORARIA

Horas teórico-práctico presenciales: 2 Hs (semanas a definir)

Hs teórico-práctico no presenciales: 2.5 Hs semanales.

7- FORMAS DE EVALUACIÓN, GANANCIA Y APROBACIÓN DEL CURSO

Aprobación del curso: Asistencia a clases teórico-prácticas siguiendo los criterios marcados por la EUTM, para que el alumno pueda adquirir la calidad de reglamentado al finalizar el curso.

Se contará con 2 exámenes de carácter no obligatorio, uno en cada semestre. El segundo parcial es de carácter globalizador.

Preparación de trabajos domiciliarios con presentaciones orales a ser evaluadas.

Para la aprobación del curso, se debe rendir examen final obligatorio, escrito y oral, en forma de preguntas abiertas y/o múltiple opción.

Con nota promedio mayor a 3 (60%) en parciales, el alumno adquiere el carácter de reglamentado y tiene derecho a rendir un examen final para la aprobación de la unidad curricular.

Exámen final de carácter obligatorio para la aprobación de la unidad curricular.

Devolución personalizada de resultados de cada una de las instancias de evaluación.

8- ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Calendario

Fecha de inicio: Marzo de cada año

Fecha de finalización: Noviembre de cada año

Carácter: Anual

Períodos de exámenes:
 1º período: 1ª quincena Diciembre

2º período: 2ª quincena Febrero-Marzo

3º período: 1ª quincena Julio

Organización general:

Salones de clase que cuenten con pizarrón y cañón para clases presenciales.

Información necesaria para acceder a la plataforma digital de dictado de clases (EVA o ZOOM).

Resto de la información en la primera clase del curso.

9- BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Presentaciones desarrolladas en clase y profundización de los contenidos de referencia. Fuentes de consulta para desarrollo de contenidos:

- Fernández-Vítora, V. C., Ripoll, V. C., Ripoll, L. A. C., & Garro, V. R. (1997). *Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental* (No. PA 333.72 C66.). Mundiprensa.
- Domingo Gómez Orea (2010). Evaluación de Impacto Ambiental. Un instrumento preventivo para la gestión ambiental. 2ª edición.
- Freeman, H. M. (1998). Manual de prevención de la contaminación industrial (No. P01
 83). McGraw-Hill/Interamericana.
- Miller, G. T., de León Rodríguez, I., & Velázquez, V. G. (1994). *Ecología y medio ambiente: introducción a la ciencia ambiental, el desarrollo sustentable y la conciencia de conservación del planeta Tierra* (No. 574.5 M55Y 1992). Grupo Editorial Iberoamérica.
- Ricklefs, R. E. (1998). *Invitación a la ecología: la economía de la naturaleza.* Panamericana.
- Vasquez Torre, G. A. M. (1993). Ecología y formación ambiental. Editorial McGraw Hill.
- Norma ISO 14001: 2015 (2015). Instituto Uruguayo de Normalización Técnica (UNIT).
- José L. Sciandro (2000). *Legislación sobre medio ambiente en Uruguay*. Fundación de Cultura Universitaria (FCU), PROBIDES.